



## NORMATIVA COPA FTIB POR EQUIPOS JUVENILES 2025

En todo lo no dispuesto en esta normativa será de aplicación el Reglamento Técnico de la RFET y/o los Reglamentos específicos de los Campeonatos de España.

### 1. ORGANIZACIÓN

- 1.1. La competición se disputará anualmente de acuerdo con la presente normativa.
- 1.2. La titularidad de la competición corresponde a la FTIB.
- 1.3. La FTIB delegará la organización de cada eliminatoria al club local, salvo que se indique lo contrario.
- 1.4. La FTIB ofrecerá trofeos al club campeón y al finalista de todas las categorías masculinas y femeninas, así como medallas a los integrantes de los equipos.
- 1.6. La competición se celebrará durante el primer semestre del año.
- 1.7. Se rigen por esta normativa las categorías de sub10 a junior.

### 2. INSCRIPCIÓN

- 2.1. La participación a la competición será libre, siempre que el club interesado no tenga deudas con la FTIB y cumpla con los requisitos y plazos de inscripción. Los equipos inscritos en el campeonato de Mallorca que no entren en la fase final pasarán directamente a la Copa FTIB (ver anexo I).
- 2.2. Cada equipo podrá inscribir a un máximo de 15 jugadores/as. Los clubes interesados en participar deberán enviar por e-mail a [melanie@ftib.es](mailto:melanie@ftib.es) la hoja de inscripción junto con la lista de jugadores ordenada por clasificación y la cuota de inscripción al campeonato dentro del plazo establecido. **No se aceptará ningún documento que no esté correcto y totalmente cumplimentado.**
- 2.3. Los jugadores deberán tener licencia por el club solicitante, independiente (previa autorización por parte de la FTIB para jugar con ese club), **o tener la licencia habilitada por la RFET para poder disputar el campeonato por equipos por la FTIB. Al menos el 50% de los jugadores que conformen el equipo deben tener licencia por el club.**  
Ningún jugador/a podrá disputar ni haber disputado ninguna otra competición oficial por equipos, que compute para la clasificación nacional de la RFET, durante la temporada vigente en el momento, por otro equipo diferente al que lo/a inscribe.

Sin embargo, todos los equipos deberán cumplir con la normativa de los campeonatos de España por Equipos que obliga a que al menos el 50% de los participantes en cada una de las eliminatorias cumpla con uno de los requisitos siguientes:

- Contar con la nacionalidad española al menos desde el 1 de enero del año anterior al que se dispute el campeonato.
- Tener fijada la residencia oficial en España y poseer NIE oficial o certificado de registro de ciudadano de la Unión, al menos desde el 1 de enero del año anterior al que se dispute el campeonato.

Es requisito indispensable la presentación de la documentación acreditativa pertinente como límite en la fecha de cierre de inscripciones del campeonato en cuestión.

**2.4.** Todo equipo que contravenga la norma del 50% perderá la eliminatoria, pudiendo ser sancionado por alineación indebida.

NOTA ACLARATORIA: El 50% de jugadores especificado ya se deberá cumplir a la hora de entregar la formación de individuales. En el caso de jugarse los dobles, deberá cumplirse con dicho 50% en el total de participantes de cada equipo que hayan disputado la eliminatoria, donde un jugador que juegue individual y dobles contará como un solo participante.

**2.5.** Es requisito indispensable que el capitán tenga licencia federativa en vigor independiente o por el club solicitante.

**2.6.** En el caso de baja definitiva de un jugador, se podrá sustituir siempre que el equipo cumpla con todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Que la relación total de jugadores con las bajas y las nuevas altas no supere un total de 4 jugadores en categoría sub10 y femenino y un total de 6 jugadores en el resto de categorías. En ningún caso se podrá superar el número de jugador@s inicialmente inscritos.
- Que el/l@s nuev@/s jugador/@s no haya/n disputado ninguna eliminatoria con otro equipo en la misma temporada y cumpla/n, tanto él como el equipo, con los requisitos del apartado 2.3.
- Que el/l@s nuev@/s jugador/@s no tenga/n mejor ranking que el mejor de los jugadores ya inscritos.

En este caso, para colocar al jugador dentro de la lista se usará la clasificación vigente al inicio de la competición.

### **3. FORMATO DE COMPETICIÓN**

**3.1.** La competición podrá disputarse en formato de eliminatoria o por el sistema Round Robin (liguilla + eliminatoria).

**3.2.** En el caso de que el formato de juego sea Round Robin, el ranking utilizado para confeccionar la lista de jugadores al inicio de la fase de liguilla se mantendrá hasta la finalización de la fase eliminatoria.

**3.3.** La FTIB publicará la lista de jugadores de cada equipo y sus posibles actualizaciones, para que los capitanes puedan comprobar que las alineaciones de la confrontación son correctas. En caso de igualdad de ranking entre dos jugadores del mismo equipo, el mayor de los dos se colocará delante en la relación de jugadores.

**3.4.** Cada eliminatoria constará de los siguientes partidos:

**Masculino (a partir de alevín)**

Cuatro individuales  
Un doble

**Femenino y sub10**

Dos individuales  
Un doble

**3.5.** Ningún jugador podrá participar en una misma eliminatoria en más de un individual y un dobles. No es necesario que los jugadores del dobles hayan jugado el individual.

**3.6.** Los partidos se jugarán en dos turnos como máximo, jugándose el partido de dobles en el 2º turno. En la fase de liguilla los capitanes se pondrán de acuerdo antes del inicio de la eliminatoria para decidir qué partido individual se disputará en el 2º turno.

**3.7.** En las categorías SUB10, los capitanes podrán presentar su alineación sin tener en cuenta el ranking de l@s jugador@s, según lo establecido por la RFET. Por ello, es obligatorio que los capitanes se intercambien las alineaciones antes del inicio de los individuales, de forma que **NO PUEDAN DECIDIR SU ALINEACIÓN TRAS VER LA DEL RIVAL**. Antes del partido de dobles deberán proceder de igual forma.

**3.8.** Por cada partido ganado el equipo anotará un punto. El vencedor de la eliminatoria será el equipo que obtenga el mayor número de puntos.

**3.9.** Indumentaria: Todos los jugadores deberán ir adecuadamente vestidos para la práctica del tenis. La indumentaria de los jugadores se ajustará a la reglamentación vigente respecto a las medidas máximas de logotipos de fabricante y marcas comerciales.

**3.10.** Los partidos individuales se disputarán a dos sets y match tie-break (a 10 puntos). Los partidos de dobles se disputarán a dos sets y match tie-break con el sistema de juego PUNTO DE ORO (No-ad). Los equipos sub10 jugarán los partidos individuales y de dobles con pelota “punto verde” a 2 sets cortos de 4 juegos y match tie-break, en caso de empate a un set.

#### **4. FASE ELIMINATORIA**

**4.1.** Los partidos individuales y de dobles se disputarán en el mismo formato que en la fase de liguilla.

**4.2.** Los capitanes, quince minutos antes de la hora señalada para el inicio de la eliminatoria, entregarán al juez árbitro la formación total de los encuentros individuales para que se pueda comprobar la correcta alineación de los equipos. Quince minutos antes del partido de dobles deberán proceder de igual forma. Entre la finalización del último individual y el inicio del dobles se permitirá un descanso mínimo de 20 minutos. El juez árbitro podrá decidir programar un partido de la siguiente eliminatoria para no dejar la pista vacía. El encuentro de dobles será obligatorio si es determinante para resolver la confrontación.

**4.3.** La competición se jugará con las pelotas oficiales que designe la FTIB en el fact sheet.

**4.4.** Para poder entrar en el sorteo y disputar cualquier eliminatoria los equipos masculinos deberán presentarse a jugar con al menos cuatro jugadores; los femeninos y los sub10 deberán presentarse con al menos dos jugadores.

No obstante, si durante el transcurso de la competición, un equipo masculino (a partir de alevín) se presentase a una eliminatoria con 3 jugadores, por lesión de uno o más jugadores, se admitirá que presente su alineación con los jugadores que el capitán tenga listos para jugar. En este caso, el juez árbitro comunicará al equipo contrario esta incidencia antes de que presente su alineación definitiva, teniendo en cuenta que se le dará por ganado el último individual.

**4.5.** Se aplicará W.O. al jugador que no haya entrado a la pista transcurridos quince minutos desde el instante que se le haya requerido para ello.

**4.6.** Si un jugador pierde por W.O. justificado **o por retirada**, no podrá participar en el dobles en la eliminatoria que estuviera disputándose.

**4.7.** En caso de que no se finalice una confrontación por causa de fuerza mayor y se estableciera un empate en la eliminatoria por haberse disputado un número par de partidos se procederá de la siguiente forma se declarará vencedor al club que haya ganado mayor número de sets. A este efecto se considerará que todo partido perdido por W.O. lo es por 6/0 6/0. Asimismo, en caso de abandono el tanteo será completado con los sets y juegos mínimos para el ganador. En el caso de persistir el empate, se contará el mayor número de juegos ganados. En el supuesto de seguir empatados, el ganador de la eliminatoria será el club que haya ganado el dobles.

## **5. CÓDIGO DE CONDUCTA**

Todos los jugadores y sus acompañantes están sujetos al código de conducta establecido por la RFET. Solo el/los capitán/es que aparezca/n en la relación de jugadores publicados en [www.ftib.es](http://www.ftib.es) está/n habilitado/s para dar instrucciones en pista a sus jugadores. Ningún acompañante, excepto el capitán designado, podrá entrar en pista.

Como se recoge en las “Reglas del Tenis” publicadas por la RFET, se considera como instrucciones a un jugador, cualquier comunicación, consejos o recomendaciones de cualquier tipo y por cualquier medio.

En los torneos o competiciones por equipos cuando haya un capitán de equipo sentado en la pista, dicho capitán podrá dar instrucciones a los jugadores cuando éstos tengan un descanso después de un set y cuando se cambien de lado al final de un juego, pero no durante el juego, cuando los jugadores cambien de lado después del primer juego de cada set ni durante el tie-break. No se permite dar instrucciones desde fuera de la pista.

Los jugadores y sobre todo los acompañantes deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Abstenerse de hacer comentarios negativos o despreciativos sobre o hacia el adversario de su jugador, otros padres o acompañantes.
- Abstenerse de celebrar de forma excesiva los errores del adversario.
- Las sanciones por incumplimiento del Código de Conducta recaen sobre el jugador con un warning.

Al terminar cada partido los jugadores deberán pasar la estera del lado de la pista en la que han finalizado el partido (en tierra batida).

**8 DE ENERO DE 2025**